



Radicación: 2022112097-071-000



Fecha: 2023-11-03 06:47 Sec.día 2624

Anexos: Sí

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario:: ATM240049-Juzgado 18 Civil Circuito Bogotá D.C

Señores

Juzgado 18 Civil Circuito Bogotá D.C

ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Número de Radicación : 2022112097-071-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2022-2379
Anexos : E3

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

KAREN BUSTAMANTE HERNANDEZ

Vs

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Demandante: Karen Bustamante Hernández

Identificación: 1102797074

Correo electrónico: alfonsomunozvargas95@gmail.com

Demandada: Bbva Seguros De Vida Colombia S.A.

NIT: 800240882-0

Correo electrónico: bbvapres@impsat.net.co

Respetados señores:

En cumplimiento al oficio de requerimiento 3565 del 19 de octubre de 2016 enviado por el Juzgado 18 Civil Circuito Bogotá D.C a esta Delegatura, de manera atenta remito nuevamente enlace OneDrive, el cual cuenta con permisos de visualización y descarga para la cuenta ccto18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co tal y como se muestra en la imagen.

[2022112097](#)

Administrar acceso

2022112097

Compartir

Dejar de compartir

Contactos • 4 Grupos Vínculos • 1

 <https://superfinanciera-my.sharepoint.c...> Copiar

Personas que especifiques que pueden ver

Este vínculo funciona para

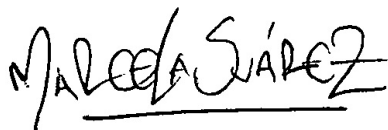
-  cseradmvcvifml@cendoj.ramajudicial.gov...
USUARIO EXTERNO
-  Juzgado 18 Civil Circuito - Bogota - Bog...
USUARIO EXTERNO
-  yhernanp@cendoj.ramajudicial.gov.co
USUARIO EXTERNO
-  impugnacionescshmoralesbta@cendoj.r...
USUARIO EXTERNO

Lo anterior, teniendo en cuenta el recurso de apelación interpuesto contra la SENTENCIA de 16 de junio de 2023, el cual fue concedido en el efecto suspendido (2022112097-060-000)

En todo caso, frente a cualquier inquietud sobre la apertura del expediente, recordamos que esta Secretaría esta presta a atender sus requerimientos de manera oportuna y eficaz. Los canales de contacto son los siguientes: Teléfono 601 5940200, extensión 3430, correo jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

Por favor al desatar el recurso pertinente cite el número de la referencia (2022112097), así como el número del expediente (2022-2379), con el fin de ubicarlo en el trámite correspondiente

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

STEFANIA ESPINOSA VELASQUEZ

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES